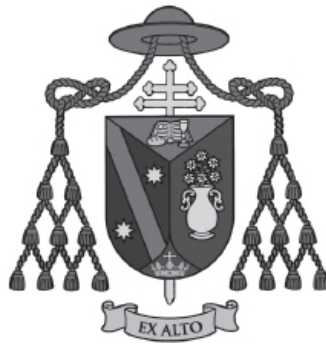


BOAS

SEPTIEMBRE 2018
TOMO CLIX Nº 2372



Archidiócesis de Sevilla

BOLETÍN OFICIAL DE LA ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA

Septiembre 2018

Nº 2372

Arzobispo

Ante el nuevo curso pastoral. Carta Pastoral.	433
El Instituto Superior de Ciencias Religiosas, también a distancia. Carta Pastoral.	443
Murillo, genio del arte y cristiano ejemplar. Carta Pastoral.	446
Nuestros hermanos los presos. Carta Pastoral.	449
Ante la coronación canónica de la Virgen de la Victoria. Carta Pastoral.	451

Secretaría General

Nombramientos.	453
Ceses.	455

Departamento de Asuntos Jurídicos

Aprobación de Reglas.	457
Confirmación de Juntas de Gobierno.	457

Santa Sede

Agenda de Julio de 2018.	459
Agenda de Agosto de 2018.	459
Agenda de Septiembre de 2018.	460

Arzobispo

Carta Pastoral

ANTE EL NUEVO CURSO PASTORAL
2 de septiembre de 2018

Queridos hermanos y hermanas:

Acentos y prioridades del
nuevo curso pastoral

1. Comienzo la carta pastoral de inicio de curso saludando cordial y fraternalmente a los sacerdotes, diáconos, consagrados, seminaristas y laicos de la Archidiócesis. A todos os deseo que hayáis podido descansar unos días para tomar fuerzas para el nuevo camino que se abre ante nuestros pies y reemprender así con ilusión renovada nuestras tareas apostólicas y evangelizadoras. Comenzamos un nuevo año pastoral que el Señor nos ofrece como don para continuar escribiendo con nosotros una historia de amor y de salvación. Nos ponemos en camino con gozo y esperanza, con nuestra confianza puesta en el Señor, que es quien, por medio de su Espíritu, “obra en nosotros el querer y el obrar según su beneplácito” (Flp 2,13).

2. Como en años anteriores, a principio de curso, deseo señalar a todos los fieles, y muy especialmente a los más implicados en la vida pastoral de nuestra archidiócesis, los acentos y prioridades pastorales que deberemos tener muy presentes, asumiéndolas y aplicándolas en nuestras comunidades con empeño y generosidad. Invito a todos los miembros de nuestra Iglesia, especialmente a los sacerdotes, religiosos y religiosas, y a los fieles laicos que tienen alguna responsabilidad en la vida pastoral, a ponerlas en práctica con entusiasmo. Presento estas líneas operativas para el curso pastoral que comienza,

respetando los carismas de cada uno, pero muy consciente de la importancia de la comunión que, si en plano pastoral es siempre fuente de eficacia, tiene un valor por sí misma, pues la Iglesia se realiza y crece imitando la unidad de la que procede, ya que como escribiera san Cipriano de Cartago, la Iglesia es un pueblo reunido por la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. (LG 4).

Atentos a las orientaciones del Santo Padre y a la situación religiosa actual

3. Abiertos a la comunión de la Iglesia universal, no olvido los acentos que el papa Francisco nos está señalando en los últimos años, a los que aludiré en el desarrollo de esta carta. Ahora subrayo las prioridades que marca nuestro Plan Pastoral Diocesano, Siempre adelante, porque Dios nos espera, porque los hermanos nos esperan, que tiene vigencia hasta el año 2021. El objetivo fundamental para el curso 2018-2019 es Desarrollar la iniciación cristiana y primar una catequesis kerigmática y mistagógica.

4. En las orientaciones pastorales que siguen, apunto algunos datos que justifican por qué deberemos poner el énfasis en este curso en la iniciación cristiana: todos somos conscientes de que hoy, al contrario de lo que sucedía hace unas décadas, la fe no puede darse por supuesta. Por otra parte, en los últimos años se ha debilitado la trasmisión de la fe en la escuela y en la catequesis y se ha cegado en buena medida uno de los canales tradicionales y más importantes en la transmisión de la fe, la familia. Hoy son legión los padres que no inician a sus hijos en la fe, en la oración, en la piedad y en el conocimiento del Señor.

5. A todo ello se suma el incremento de la indiferencia religiosa de muchos conciudadanos nuestros, para quienes Dios ha desaparecido del horizonte de su vida diaria, mientras crece el número de los no bautizados. El secularismo, por otra parte, envuelve a un amplio número de bautizados, que engrosan lo que hemos dado en llamar el cristianismo sociológico, pero que normalmente piensan, deciden y viven como si Dios no existiera. Todo ello, lejos de apagar nuestra esperanza, ha de hacerla más humilde y capaz de confiar sólo en Dios. A pesar de que muchas a veces, como en el pasaje evangélico de la tempestad calmada (Mc 4, 35- 41; Lc 8, 22-25), pueda parecer que el Señor duerme en la popa y deja su barca al antojo de las olas encrespadas, no podemos abandonar la certeza de que el Señor, por el don de su Espíritu, está siempre presente en su Iglesia y actúa en ella y en la historia de la humanidad. Él prolonga en el tiempo de la Iglesia su misión, haciendo que sea una corriente de vida nueva, que fluye dentro de la vida de la humanidad como signo de esperanza para todos.

La certeza de que el Señor acompaña nuestras tareas pastorales, pero espera nuestra colaboración.

6. La cercanía de Jesús resucitado, que vela por su Iglesia a través de su Espíritu no nos exonera, sin embargo, de colaborar con el Señor en el anuncio de su persona, de su palabra, de su doctrina y de sus promesas como fuente de vida y de esperanza. Hoy más que nunca es necesario un nuevo anuncio, una Nueva Evangelización, con nuevo ardor, con nuevos métodos y nuevas expresiones, como nos pidiera el papa san Juan Pablo II en Haití en marzo de 1983. Como decimos en el texto de las orientaciones pastorales, hoy es más necesaria que nunca la iniciación cristiana y la catequesis, para suscitar de nuevo la fe, la esperanza y la caridad. Nuestra Iglesia está llamada a engendrar, cuidar, alimentar y ayudar a crecer a los nuevos cristianos. Es la misión maternal de la Iglesia. Ella debe anunciar a Jesucristo con convicción y con coraje, una palabra muy repetida en la Iglesia de los orígenes. Sin coraje, muy poco habrían podido hacer los primeros evangelizadores. Su coraje nace de la fe en el mensaje de Jesús y de la certeza de su presencia y asistencia. El coraje nace del amor a Dios y al hombre. No es prepotencia, sino la audacia y valentía de los humildes que saben que actúan en el nombre del Señor y con su fuerza.

7. Muy cerca del coraje está el "entusiasmo", que es la actitud de quien ha encontrado algo grande y quiere compartirlo. Es la situación de quien se ha encontrado con Dios y no puede acallar su suerte, porque en realidad, ha encontrado un tesoro. Y no es para menos. Nos chirría el oído el entusiasmo escandaloso de los locutores deportivos cuando cantan un gol o el triunfo de uno de nuestros atletas. Es el entusiasmo que deberíamos derrochar nosotros para anunciar la encarnación del Señor, o su nacimiento en Belén, o su pasión, muerte y resurrección. Los tesoros que hemos recibido reclaman de nosotros coraje y entusiasmo. Por eso falseamos el mensaje, cuando sale de nuestra boca sin entusiasmo y alegría, porque anunciamos a Cristo, nada más y nada menos.

La guía del Directorio de la Iniciación cristiana.

8. En la iniciación cristiana, hoy tan necesaria, hemos de seguir fielmente cuanto prescribe el Directorio Diocesano, aprobado y promulgado como norma a acoger y cumplir el 1 de septiembre de 2016. Se trata de una verdadera pastoral misionera, pues hemos de aprovechar la preparación para la recepción de los sacramentos del bautismo, primera comunión y confirmación para llegar también a las familias de los candidatos. En otro orden de cosas, tanto un servidor, como el señor Obispo auxiliar, estamos contentos y agradecidos por la recepción inicial de las normas del Directorio en estos dos años y también por la acogida de los Catecismos aprobados por nuestra Conferencia Episcopal,

lo que garantiza la fidelidad doctrinal en la transmisión de la fe y la integridad de los contenidos. Parroquias, colegios y otras instituciones han aceptado con un gran sentido de comunión las prescripciones del Directorio sobre edades, contenidos, procesos y lugares de recepción de los tres sacramentos, buscando la unidad básica de criterios pastorales en nuestra Archidiócesis.

9. Estamos también muy contentos del alto número de adultos que han recibido el sacramento de la confirmación, después de un proceso serio de preparación la mayor parte de las veces. Sin duda, para muchos está siendo una ocasión para volver a repensar su fe y acercarse a la Iglesia. Ojalá que en las parroquias y en los demás ámbitos eclesiales seamos capaces de brindarles la posibilidad de integrarse en un grupo de vida cristiana, en el cual puedan seguir formándose como discípulos del Señor y fortalecer su compromiso apostólico. Estamos seguros de que Dios nuestro Señor sacará muchos bienes de esta iniciativa de una tonalidad verdaderamente misionera.

Nuestra gratitud a los catequistas.

10. No quiero dejar de subrayar la trascendencia de la tarea eclesial de los catequistas, que exige obediencia y comunión con la Iglesia a la hora de llevarla a la práctica en el precioso quehacer de la iniciación cristiana. Que Dios recompense con muchos dones sobrenaturales a tantos catequistas fieles que, de forma gratuita y generosa, comparten su fe con nuestros niños y adolescentes, jóvenes y adultos. Cuentan, desde luego, con la gratitud, la oración y el afecto de sus obispos.

La educación afectivo sexual de los adolescentes y las formas abreviadas de catequesis kerigmática.

11. Sin separarnos un ápice de la iniciación cristiana, tengo muy en cuenta las iniciativas legislativas que desde los poderes públicos propician hoy en la escuela una educación sexual de nuestros niños y jóvenes, que hace tabla rasa de la ley natural, al tiempo que conculca los derechos de los padres, los primeros educadores de sus hijos. Por ello, con la tutela de la Delegación diocesana de Familia y Vida, ofrecemos a las parroquias y colegios cursos fiables de educación afectivo-sexual para los adolescentes y jóvenes fundamentados en una sana antropología cristiana. En las orientaciones pastorales que siguen a esta carta se señalan dos modelos recomendables que están dando muy buenos frutos.

12. Muy buenos frutos están dando también formas abreviadas e intensas de catequesis kerigmática, como los Cursillos de Cristiandad, camino de vida

cristiana, que los obispos tratamos de apoyar y acompañar. Como no podía ser de otra forma, apoyamos también los Ejercicios Espirituales, auténtico camino de conversión y de encuentro con el Señor, que tantos frutos de santidad han producido a lo largo de los siglos. Otro tanto cabe decir de las Misiones populares y del aprovechamiento catequético y pastoral de los Medios de comunicación en todas sus gamas, incluyendo los más modernos que, si encierran muchos peligros latentes, también pueden producir muchos frutos si son bien aprovechados.

La conversión personal y pastoral: Discípulos misioneros.

13. En las Orientaciones Pastorales para el quinquenio, se habla también, como eje transversal que ha de ser tenido en cuenta en estos cinco años, de la necesidad de avanzar en la conversión misionera y en la reforma de las estructuras eclesiales. A lo largo de estos años el papa Francisco nos ha exhortado en incontables ocasiones a ser discípulos misioneros, entendiendo que discipulado y misión son dos caras complementarias de la misma moneda. Sólo viviendo en las cercanías del Señor, gozando de su amistad y experimentando su intimidad, nos sentiremos impulsados a anunciarlo, mostrarlo y darlo a todos.

14. Insisto en que no puede haber evangelización sin conversión, ni misión sin discipulado. La conversión personal es la finalidad última de la predicación del papa Francisco. Es verdad que él busca decididamente la conversión pastoral y la renovación de las estructuras curiales, pero él está convencido de que esta renovación será imposible sin la conversión de nosotros los pastores, los consagrados y los fieles laicos. Efectivamente, una Iglesia que quiera ser luz y sal, tiene que ser una Iglesia convertida, una Iglesia de santos. Sólo así será posible la Nueva Evangelización, que no avanzará sin la renovación de la vida interior de pastores y fieles mediante el encuentro con el misterio de Cristo, viviendo con Él, viviendo como Él, para vivir en Él.

15. En este sentido nos pide el Papa recuperar la dimensión vertical, mística y espiritual de la vida cristiana y esto también en la vida de los sacerdotes, que deben ser orantes y maestros de oración, con una fuerte experiencia de Dios, que viven la comunión con el Señor y experimentan cada día su amor, su gracia y su amistad. Es necesario recuperar la oración como camino para centrar y sustentar la vida en Cristo, en la intimidad y en la unión con Él, para soslayar el peligro de caer en un cierto pelagianismo, es decir, poner la confianza en las estructuras y programas más que en la gracia de Cristo, que tiene que fecundar todos nuestros proyectos y acciones. Sólo así seremos discípulos misioneros, como nos pide el papa Francisco. Solo así superaremos, un cristianismo tibio, sociológico y conformista, anclado en una espiritualidad de mínimos y con escasa proyección misionera.

No olvidar el servicio a la piedad popular y a los pobres y descartados.

16. Aunque figurarán como objetivos pastorales respectivamente en los cursos 2019-2020 y 2020-2021, no podemos orillar en este curso los objetivos previstos para dichos períodos: potenciar el servicio evangelizador de la piedad popular y cuidar la dimensión social de la evangelización y la opción por los pobres. El primero pertenece a la entraña más profunda de la religiosidad sevillana. No estaríamos respondiendo a lo que el Señor espera de nosotros como Iglesia diocesana si viviéramos enfrentados o de espaldas a la piedad popular que, si tiene cosas que purificar y mejorar, tiene incomparablemente más valores como escuela que es de vida cristiana, palestra de formación y camino de servicio a los pobres. Sigamos, pues, ayudando a nuestras hermandades a vivir su identidad más genuina y a potenciar cada día su compromiso evangelizador, ruego que transmito principalmente a los directores espirituales y a los hermanos mayores y juntas de gobierno.

17 El papa Francisco no deja de reclamar a todos los católicos un compromiso cada día más consciente y eficaz en el servicio a los pobres. Él ha acuñado un término bien descriptivo de la situación de tantos hermanos nuestros que yacen en las cunetas de la vida social. Son los descartados, los refugiados que vienen a nosotros huyendo del hambre y de las guerras, los inmigrantes, los parados, los sin techo, las víctimas del desamor y de la indiferencia de la sociedad opulenta e insolidaria. Entre nosotros, se ha anunciado con cierto triunfalismo el final de la crisis económica, que en el último decenio ha golpeado con dureza a la sociedad española. Parece cierto que de esa situación más bonancible se está lucrando lo que los técnicos llaman la macroeconomía, es decir, las cuentas de resultados de las instituciones financieras y las grandes empresas. Pero este bienestar no ha descendido a la llamada microeconomía, a la economía de nuestras familias, en las que sigue existiendo mucho dolor, mucho sufrimiento y muchas privaciones.

18. Estudios recientes nos dicen que en Andalucía el paro afecta a un 24 % de los adultos y a un 47,9 % de los menores de 25 años, mientras que el 33,2 % de la población tiene problemas en relación con la vivienda, y en el flanco de la salud, el 24, 8% tiene algún tipo de dificultad, todo lo cual genera exclusión social. Por otra parte, son bien conocidos los datos pavorosos sobre la pobreza en los barrios de Sevilla. No bajemos, pues la guardia. Los pobres y los que sufren siguen estando ahí, en nuestras calles, junto a nuestras casas y a las puertas de nuestras Iglesias. No nos tapemos los ojos ni demos un rodeo para no verlos. La acogida y el servicio a los pobres es la prueba más palpable de la autenticidad de nuestra vida cristiana, pues, como nos dice san Juan, no

podemos decir que amamos a Dios a quien no vemos, si no amamos al prójimo a quien vemos (1 Jn 4,20).

Atención al Sínodo de los jóvenes.

19. En el próximo mes octubre, tendrá lugar en Roma el Sínodo de los jóvenes. Este acontecimiento, desde que fuera anunciado por el Papa Francisco en enero de 2017, por sus formas, contenido y desarrollo previsto, está llamado a convertirse en un hito en la historia de la Iglesia. En el marco de la XV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, y bajo el título la fe, los jóvenes y el discernimiento vocacional, este nuevo Sínodo pretende ser un espacio de estudio, trabajo y reflexión acerca de la juventud, sus necesidades actuales y futuras, su papel y presencia en la Iglesia y, sobre todo, la evangelización de los jóvenes. En palabras del Papa, este ha de ser "el Sínodo de y para todos los jóvenes", creyentes y no creyentes, involucrados o alejados, agnósticos y ateos... La Iglesia quiere estar con todos los jóvenes del mundo y quiere escucharlos, porque cada uno de ellos tiene mucho que decir. Ellos van a ser el centro del Sínodo porque ocupan el centro y el corazón de la iglesia.

20. Los últimos Sínodos han estado dedicados respectivamente a la Nueva Evangelización y a la familia. En el primero se nos dijo que la misión de la iglesia es el anuncio de la alegría del Evangelio. La Exhortación Apostólica *Evangelii gaudium* nos está ayudando a sacerdotes, consagrados y laicos a percibir cómo debemos vivir la misión en el mundo de hoy. Los dos Sínodos sobre la familia y la exhortación apostólica postsinodal *Amoris laetitia* nos han clarificado cómo debe ser el acompañamiento de las familias para que vivan la auténtica alegría del amor. Faltaba una palabra dirigida a los jóvenes. Por ello, el Sínodo del próximo mes de octubre va a preguntarse cómo acercarnos a los jóvenes para anunciarles la alegría del Evangelio.

21. Hasta la publicación reciente del *instrumentum laboris* es mucho el trabajo que se ha desarrollado, teniendo a los jóvenes como centro y protagonistas de toda esta labor. A través de muchos y muy diferentes medios (encuestas, grupos de trabajo, encuentros diocesanos y nacionales...), con una atención especial a las redes sociales, se ha posibilitado que los chicos y chicas de todo el mundo puedan expresarse con libertad sobre ellos mismos, la sociedad que les rodea y su percepción sobre la Iglesia. Han podido así manifestar sus opiniones, inquietudes, perspectivas, ideas, quejas, expectativas y sueños. El punto más importante llegó en marzo de este mismo año con la celebración del pre-sínodo en Roma, donde 300 representantes de todas las realidades de juventud de los cinco continentes (incluso de otras confesiones o religiones, ateos y agnósticos) elaboraron un documento final a modo de marco-síntesis

que recoge todos los datos y conclusiones a las que los propios jóvenes han llegado en este proceso.

22. ¿Qué es lo que han pedido nuestros jóvenes a la Iglesia? ¿Qué es lo que han dicho de la Iglesia y a la Iglesia? ¿Qué es para ellos la fe y cómo la viven? Sus respuestas han sido exigentes y decididas. Han pedido a la Iglesia, ante todo, autenticidad. Quieren que la Iglesia sea humilde y que sepa perdonar, mirando de frente a cada realidad para acompañar al joven que se reconoce desorientado en un mundo de contantes cambios. Desean ser escuchados, que la Iglesia comparta su alegría, que la mujer ocupe el lugar que se merece y que el lenguaje con el que le hablemos les sea cercano y reconocible, que se les acompañe en todos los aspectos y momentos de la vida, que la pastoral vocacional no esté volcada exclusivamente en el sacerdocio o la vida consagrada, que se utilicen en la evangelización los medios actuales y se abra camino a la creatividad que ellos pueden aportar.

23. El recién publicado Instrumentum laboris recoge muchas de estas cuestiones, que serán objeto de estudio por los Padres sinodales. El resultado final lo conoceremos cuando se publiquen las proposiciones aprobadas por el Sínodo y, sobre todo, la exhortación apostólica postsinodal, que nos servirá de guía en los próximos años en la pastoral juvenil y universitaria. Estoy seguro de que nos pedirá que sigamos ayudando a los jóvenes a descubrir a Jesucristo, camino, verdad y vida y fuente de sentido y esperanza para sus vidas, a encontrarlo en los sacramentos de la penitencia y de la eucaristía, a descubrirlo en los hermanos y en la Iglesia, a robustecer su adhesión al Señor y a dar testimonio de Él en el mundo como miembros activos y responsables de la Iglesia, como pedía el papa Francisco a los jóvenes en Río.

Un compromiso renovado de sacerdotes, consagrados y laicos en la pastoral de jóvenes.

24. Bien sé que en Sevilla en los últimos años hemos recorrido un camino positivo en el trabajo pastoral con la juventud, una pastoral juvenil seria y enraizada en el Evangelio, que tiene a Jesucristo como centro. Pero no nos podemos engañar ni caer en el triunfalismo, porque si tenemos jóvenes en la Delegación de Pastoral Juvenil, en el SARUS, en los grupos juveniles parroquiales y en las Hermandades, hay otra juventud incomparablemente más numerosa, hechizada por ofertas engañosas, por mitos efímeros y falsos maestros, que es víctima de múltiples seducciones, la seducción de la noche, del gregarismo que despersonaliza, la seducción de lo material, del dinero, que endurece y esclaviza el corazón, del placer, el goce rápido, el alcohol, las drogas y el sexo, que en tantos casos, sólo conducen al hastío, la infelicidad y la tristeza. Se trata

de una juventud desencantada, desesperanzada, con un gran vacío interior, con una visión del hombre exclusivamente materialista, víctima de la falta de trabajo, del desamor, de la desestructuración familiar, sin el calor de un hogar, y en ocasiones, atrapada en las redes de la droga y del nihilismo existencial.

25. En los comienzos del nuevo curso pastoral y en las vísperas del Sínodo de los jóvenes, animo a los sacerdotes y a los jóvenes de nuestros grupos y movimientos a no contentarse con cultivar a los de casa. Les animo a salir al encuentro de estos jóvenes de las periferias para descubrirles que Jesucristo es el camino que verdaderamente libera. Sé muy bien que el trabajo con los jóvenes, acompañándoles y alentándoles, es duro y difícil, pero nunca es una siembra estéril, pues antes o después termina dando fruto. Por ello, animo a los hermanos sacerdotes a crear en todas las parroquias, con la ayuda de laicos verdaderamente comprometidos, grupos juveniles parroquiales, que propicien la formación doctrinal de los jóvenes, les inicien en la oración y en la recepción de los sacramentos, en la devoción a la Santísima Virgen, en la experiencia de la generosidad y el descubrimiento del prójimo, y todo ello para favorecer el encuentro personal con Jesucristo y su inserción en la Iglesia como militantes cristianos y apóstoles.

26. Como más de una vez os he repetido, una parroquia sin jóvenes es una parroquia triste, sin esperanza y sin futuro, del mismo modo que la Escuela Católica o cualquier otra institución docente de la Iglesia, si no tiene una clara proyección evangelizadora, olvida una parte esencial de su identidad más genuina, pues la Iglesia y cada una de sus instituciones tienen como misión casi exclusiva hacer presente a Jesucristo, anunciarlo, mostrarlo y darlo a todos. Todo lo demás, aunque sea importante, no deja de ser secundario. Parroquias y Escuela Católica deben sentirse urgidas a presentar a los jóvenes la propuesta explícita de una existencia vivida con Cristo, desde la Palabra y los sacramentos, de la cual brotan siempre energías renovadas para trabajar en la propia conversión y, de forma incansable, en la tarea de construir un mundo mejor.

No olvidemos la misión ad gentes: el octubre misionero de 2019.

27. El mes dedicado a las misiones, octubre, cobrará en 2019 un significado especial. Se cumplirán cien años de la encíclica *Maximum illud* del papa Benedicto XV, considerada la carta magna de las misiones en nuestro tiempo. El Santo Padre anunció esta celebración en la audiencia que concedió en junio de 2017 a los participantes en la asamblea anual de las Obras Misioneras Pontificias. El Papa desea que esta efeméride ayude a renovar el ardor y la pasión misionera. A lo largo de dicho mes habrá actos importantes en Roma

presididos por el Papa. Pero el Santo Padre desea que el protagonismo lo tengan las iglesias particulares que elaborarán sus propios calendarios, procurando que las parroquias y comunidades se impliquen en esta celebración. Para ello, en su momento enviaremos materiales para inspirar, provocar y estimular a la reflexión. Dios quiera que la celebración del octubre misionero de 2019 sea en nuestra archidiócesis un verdadero acontecimiento de gracia que nos ayude a todos a conocer mejor la teología de la misión "ad gentes", a dinamizar nuestro ardor misionero y a comprometernos eficazmente en el anuncio de Jesucristo en la misión.

Planificar la pastoral y rehacer las agendas, también en la vida espiritual.

28. Comenzamos un nuevo curso pastoral. Es hora de planificar muy bien nuestras actividades pastorales, procurando no dejar nada a la improvisación. Es necesario también rehacer nuestro plan de vida personal y comunitario, y poner en la agenda los medios y tiempos que necesitamos para mantener ardiente el amor al Señor. Tiempos de oración personal, adoración eucarística, sacramento de la reconciliación, lectura espiritual y examen de conciencia, rezo del santo Rosario, retiros y Ejercicios espirituales, previstos en nuestra agenda, según el estado de vida y la vocación de cada uno, no serán tiempo perdido o restado al trabajo pastoral, sino muy al contrario, serán garantía de fecundidad y manantial de coraje y alegría para afrontar sin desánimo la dureza del camino.

Con la compañía de la Virgen

29. En los inicios de un nuevo curso, el Señor nos invita a echar las redes y a remar mar adentro confiando en su Palabra. Cristo resucitado nos ha prometido estar con nosotros hasta el fin del mundo (Mt 28,20). En su compañía iniciamos esta nueva andadura con la esperanza y el ánimo que nos da su palabra: "¡mar adentro!" (Lc 5,4). En las manos de la Virgen de los Reyes, ponemos todos nuestros anhelos y esperanzas. Que ella nos acompañe con su mirada maternal a lo largo de este curso.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

Sevilla, 15 de agosto de 2018, solemnidad
de la Asunción y de la Virgen de los Reyes,
patrona de la Archidiócesis

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

EL INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS RELIGIOSAS, TAMBIÉN A
DISTANCIA

9 de septiembre de 2018

Queridos hermanos y hermanas:

Al comenzar un nuevo curso, como en años anteriores, dedico una de mis cartas semanales al Instituto Superior de Ciencias Religiosas "San Isidoro y San Leandro" que en el próximo mes de noviembre cumplirá siete años de existencia. Durante todos estos años, en cada curso académico siempre se ha presentado alguna novedad, mostrando que es una institución académica dinámica, que busca una constante actualización.

Todas estas novedades han sido perfectamente programadas y dirigidas a que todos los cristianos de nuestra Archidiócesis de Sevilla puedan estudiar teología, de tal modo que no existan impedimentos o barreras para ello. El primer paso era dar un salto de calidad creando un instituto con rango universitario, pues muchos laicos tenían que acudir a otras diócesis para poder realizar estudios oficiales en Ciencias Religiosas. Me consta que muchos lo estaban esperando. Lo puso de manifiesto el gran número de alumnos que se matricularon en el primer curso, 2011-12.

En segundo lugar, era consciente de que había también posibles alumnos que deseando una buena formación cristiana no podían estudiar teología a un nivel universitario. Por esta razón, hemos ido creando, curso tras curso, las seis escuelas diocesanas que actualmente integran nuestro Instituto. Estas escuelas tienen una clara proyección pastoral y ofrecen una variada oferta formativa en los distintos campos de la acción pastoral. La repuesta ha sido óptima, siendo elevado el número de alumnos de dichas Escuelas.

Algunos alumnos nos han manifestado dificultades económicas. La Archidiócesis ha hecho un gran esfuerzo con la creación del Instituto. Era del todo necesario, pues si la formación teológica es una obligación, también es un derecho. Por ello, hemos tratado de garantizar el derecho sobre la obligación. Soy consciente de que en Andalucía la crisis no ha terminado del todo. Sigue habiendo familias con muchas dificultades y con economías muy precarias. Por ello, el Instituto Superior de Ciencias Religiosas, siendo una institución totalmente privada y sin subvención alguna, tiene las mismas tasas de matrícula que la Universidad pública. Esto significa que buena parte del coste de los alumnos lo asume

la propia Archidiócesis, haciendo prevalecer el derecho que todos tienen a formarse.

Ofrece además becas de estudios destinados a aquellos grupos de personas con menor capacidad adquisitiva. Desde aquí, agradezco a todas las instituciones que nos ayudan con su colaboración económica para otorgar estas becas, la Real Maestranza de Caballería, el Consejo General de Hermandades y Cofradías de la ciudad de Sevilla, la Obra Social La Caixa, la Orden de San Clemente y San Fernando y la Fundación diocesana de Centros de Orientación Familiar "María Reina de la Familia", así como la Fundación Cajasol que colabora en la publicación de la Agenda Académica.

Por último, en el presente curso académico 2018-19, se pondrá en marcha la sección a distancia del Instituto Superior de Ciencias Religiosas "San Dámaso", pues soy consciente de la dificultad de muchas personas que se encuentran en localidades lejanas a la capital, que no pueden desplazarse cada día para acudir a clase. Desde ahora tampoco la distancia será una excusa o un impedimento para no estudiar teología.

El deseo del director del Instituto y de un servidor de ofrecer una formación teológica para todos en la Archidiócesis de Sevilla, con la creación de esta sección a distancia, creo que se ha conseguido. Pienso que hoy ya no hay razones para decir "*no puedo estudiar teología*". Desde la Archidiócesis queremos ofrecer todas las facilidades que están en nuestras manos para que todos puedan estudiar, pues estoy plenamente convencido de que cuanto mejor estén formados nuestros laicos, nuestras parroquias, movimientos y asociaciones, en definitiva, la Iglesia de Sevilla, saldrá beneficiada a todos los niveles.

A petición de la dirección del Instituto, os recuerdo que para matricularse como alumno ordinario y acceder a la titulación oficial de bachillerato y licenciatura en Ciencias Religiosas es necesario poseer los estudios exigidos para acceder a la Universidad civil. Los alumnos que no puedan o no quieran acceder a dicha titulación pueden matricularse como oyentes, sin necesidad de rendir exámenes. Además, siempre es posible matricularse de asignaturas sueltas. También es posible matricularse en cualquiera de las Escuelas Diocesanas de Catequesis, Liturgia, Hermandades y Cofradías, Cáritas, Medios de Comunicación y Familia y Vida, en las que no se exigen estudios previos. Me pide también la dirección que recuerde que durante el mes de septiembre estará abierto el plazo de matrícula y que la información necesaria se encuentra en los folletos explicativos del Instituto.

Concluyo agradeciendo el compromiso y el magnífico trabajo del director, don Antonio Bueno, de la secretaria, de los profesores y de las distintas Delegaciones

diocesanas. Manifiesto mi gratitud también a los alumnos por la confianza que nos han demostrado.

Encomiendo a la Santísima Virgen y a los santos Isidoro y Leandro los trabajos y frutos que cabe esperar de esta importante obra de nuestra Iglesia diocesana.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

MURILLO, GENIO DEL ARTE Y CRISTIANO EJEMPLAR
16 de septiembre de 2018

Queridos hermanos y hermanas:

Estoy seguro de que a nadie extrañará que dedique una de mis cartas semanales a Bartolomé Esteban Murillo, extraordinario pintor sevillano, en el año en que Sevilla celebra el CD aniversario de su nacimiento. Murillo fue esencialmente, aunque no exclusivamente, un pintor religioso, faceta que conocieron en gran medida los arzobispos, el cabildo hispalense, con el que colaboró durante treinta años, y las instituciones religiosas de la ciudad, sobre todo la Hermandad de la Santa Caridad. Fue amigo de muchos miembros de la corporación capitular sevillana, singularmente de Justino de Neve. Fue grande además su cultura religiosa. Pero, sobre todo, a su genio artístico indiscutible, Murillo unió una fe sincera y una piedad no fingida, todo lo cual le confirió una clara afinidad o connaturalidad con la verdad revelada, el sentido sobrenatural de lo divino, el "*sensus fidelium*", del que hablan los teólogos, que Dios concede a quienes viven cerca de Él con sencillez de corazón.

Porque nadie da lo que no tiene, yo estoy convencido que sólo la profunda religiosidad de Murillo explica unas obras que rezuman una extraordinaria unción religiosa y que nos muestran la visión de un cielo amable, claro y límpido; que nos descubren también lo etéreo de esos rompimientos de gloria que conectan el cielo con la tierra, que unen a Dios con el hombre. Murillo nos brinda además la belleza de las manos y los rostros de sus inmaculadas, de las santas Justa y Rufina, de los ángeles que sirven de escabel a sus purísimas y la mirada de la santidad de san Fernando en el cuadro pintado con ocasión de su canonización en 1671, todo lo cual es capaz de tocar el corazón de quienes contemplan sus obras sin prejuicios ni corazas, intuyendo en la belleza visible, la belleza invisible de Dios.

No se puede dudar de la profunda religiosidad de Murillo, miembro de las Hermandades del Rosario y de la Vera Cruz, miembro también de la Tercera Orden de san Francisco y de la Santa Caridad. En el hogar cristiano de Murillo surgieron dos vocaciones: su hijo Gaspar Esteban fue sacerdote y canónigo de Sevilla. Su hija Francisca María fue monja dominica en el convento sevillano de Madre de Dios.

Murillo ingresó en la Hermandad de la Santa Caridad en 1665 admitido por su fundador, el Venerable Miguel Mañara, con el que mantuvo una estrecha y sincera amistad. En el año 1650 Mañara apadrina a la hija del pintor Isabel Francisca, y al año siguiente a su hijo Francisco Miguel. Mañara y Murillo sintonizaron por entero en el meollo de la vida cristiana, en la caridad teologal

hacia Dios y en la caridad con el prójimo, especialmente los pobres, los enfermos y los necesitados para los que Mañara funda la Hermandad y el Hospital de la Santa Caridad. Ambos habían leído en la primera carta de san Juan que *"nadie puede decir que ama a Dios a quien no ve, si no ama al prójimo a quien ve"* (1 Jn 4,20). Ambos habían leído en los Dichos de luz y amor de san Juan de la Cruz que *"en la tarde de la vida te juzgarán del amor"*. De ahí su compromiso cristiano y su compromiso fraterno.

Mañara, y con él Murillo, estaba convencido de la misteriosa identificación de Jesús con los pobres y los enfermos, en los que ve el rostro doliente del Señor. Por ello, encarece a sus hermanos de la Santa Caridad la necesidad de asistir a los enfermos no desde la lejanía, sino desde la cercanía y la inmediatez corporal, lavando, curando y besando sus llagas, pues como él mismo escribe "debajo de aquellos trapos está Cristo pobre, su Dios y Señor". Esta es también la convicción hoy del papa Francisco: En la vigilia de Pentecostés de 2013 pregunta a los representantes de los movimientos eclesiales: «Y cuando das la limosna, ¿tocas la mano de aquel a quien le das la limosna, o le echas la moneda?». A continuación, el Papa les invitaba a ver y tocar en los pobres y enfermos la carne de Cristo, tomando sobre nosotros el dolor de los pobres.

Desde su convicción de que Jesucristo se identifica misteriosamente con los pobres, Murillo acepta gustoso los exigentes códigos morales que Mañara impuso a sus hermanos como fundador de la Santa Caridad. Entre otras muchas prescripciones, aquellos estaban obligados, a pedir limosna para los pobres en la puerta de San Miguel de la catedral y en las iglesias en que se celebraba jubileo todos los domingos y fiestas, y consta que Murillo cumplió escrupulosamente esta obligación.

En la documentación para justificar su entrada en la Caridad en 1665 se especifica que lo hace porque *"será muy del servicio de Dios Nr. Sr. y de los pobres, tanto para su alivio como por su arte para el adorno de nuestra capilla"*. Murillo era muy consciente de la fuerza evangelizadora de su pintura. Basta rastrear sus presupuestos existenciales y sus convicciones más íntimas. Es más que probable que Mañara y Murillo concibieran conjuntamente el programa iconográfico de las obras de misericordia, que Murillo llevará a los lienzos. Es seguro que en la mente de ambos el proyecto tenía una finalidad catequética y evangelizadora. Mañara lo manifestó más de una vez. El encargo debió materializarse entre el citado año 1665 y 1670, fecha de su conclusión.

Como es bien sabido, las obras de misericordia son catorce, siete corporales y siete espirituales. El programa iconográfico se centra en las corporales: visitar a los enfermos, dar de comer al hambriento, dar de beber al sediento; dar posada al peregrino; vestir al desnudo; socorrer a los presos y enterrar a los muertos. Las seis primeras fueron pintadas por Murillo. La séptima no es lienzo. Es una

talla soberbia, el entierro de Cristo, emplazada en el retablo mayor, debida a la gubia de Pedro Roldán y policromada por Valdés Leal a partir del año 1670.

De los seis lienzos sólo dos se hallan en su destino originario, la capilla de San Jorge, la segunda y la tercera de las obras de misericordia, que llevan como título la Multiplicación de los panes y los peces y Moisés haciendo manar el agua de la roca del Horeb, han sido recientemente restauradas por el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Los otros cuatro lienzos se inscriben en la relación fatal de los cuadros expoliados por el mariscal Sault, de infausta memoria, autor de la mayor catástrofe cultural acaecida en la historia de Sevilla. Me refiero a la primera de las obras de misericordia, la curación del paralítico de la piscina de Bethesda; la cuarta, Abraham y los tres ángeles; la quinta, el regreso del hijo pródigo; y la sexta, la liberación de san Pedro. Los cuatro se encuentran en pinacotecas extranjeras.

Insisto de nuevo en mi convicción de que Murillo confería a sus obras una finalidad didáctica y evangelizadora e, incluso, una finalidad apologética. Él se insertó de lleno en el movimiento que propugnaba en la Sevilla de la primera mitad del siglo XVII la definición dogmática de la Inmaculada Concepción. Sus diecinueve inmaculadas lo atestiguan. Aunque nacido en 1617, tuvo necesariamente que conocer lo que Domínguez Ortiz denominó el estallido inmaculista, provocado en la fiesta de la natividad de la Virgen de 1613 por un sermón predicado por el P. Diego de Molina, prior del convento dominico de Regina Angelorum, que manifestó alguna duda sobre la concepción sin mancha de la Santísima Virgen apoyándose en santo Tomás.

La reacción no se hizo esperar. El pueblo sencillo de Sevilla mostró con vehemencia su oposición. Los cronistas de la época nos dicen que la conmoción popular durante varias semanas provocó incluso problemas de orden público. La abundancia y exuberancia de las inmaculadas de Murillo tiene seguramente mucho que ver con la pasión con que vivió Sevilla la prehistoria del dogma inmaculista. Tales inmaculadas fueron el referente visual y plástico de una fe en la concepción inmaculada de la Virgen que creció incesantemente en Sevilla, ciudad mariana por excelencia, que tanto contribuyó a la declaración dogmática del papa Pío IX de 8 de diciembre de 1854.

Que la Virgen Inmaculada nos ayude a todos en este año a imitar la vida cristiana sincera de Bartolomé Esteban Murillo y su testimonio de fe.

Para todos mi saludo fraterno y mi bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

NUESTROS HERMANOS LOS PRESOS
23 de septiembre de 2018

Queridos hermanos y hermanas:

El próximo lunes, 24 de septiembre, celebraremos la memoria litúrgica de Ntra. Sra. de la Merced, patrona de las instituciones penitenciarias. Por ello, comienzo mi carta semanal saludando cordialmente a todos los hermanos y hermanas que en nuestra Archidiócesis están privados de libertad, a los funcionarios que trabajan en los Centros Penitenciarios de Sevilla y a los capellanes y voluntarios del equipo de la Delegación diocesana de Pastoral Penitenciaria. A todos os deseo una celebración gozosa de la fiesta de la Virgen de la Merced.

Esta advocación surge en el reino de Aragón en el siglo XII y se extiende a lo largo del siglo XIII, cuyos inicios debieron ser muy duros para las ciudades del mediterráneo español. Eran frecuentes las incursiones de los turcos y beréberes en nuestro litoral, sembrando muerte y destrucción y haciendo cautivos a miles de cristianos que eran deportados al norte de África. En el año 1212 san Pedro Nolasco y san Raimundo de Peñafort fundan la orden de la Merced para la redención de los cautivos. Con las limosnas de toda la cristiandad, los frailes mercedarios los redimen, encomendándose a la protección y amparo de la Virgen de la Merced.

Tanto la Orden mercedaria como la Orden de la Santísima Trinidad, fundada por san Juan de Mata en 1198, han escrito páginas gloriosas de heroísmo y entrega desinteresada a los cautivos por amor a Jesucristo. Siguen hoy su estela las capellanías y los voluntarios de la pastoral penitenciaria, que con su presencia en las cárceles hacen presente el rostro misericordioso de Cristo y de su Iglesia sirviendo a nuestros hermanos encarcelados, los más pobres entre los pobres, pues nadie es más pobre que aquel que está privado de libertad. En la prisión, por otra parte, se concentran todas las formas de pobreza: violencia y delincuencia, marginación social, drogodependencias, desestructuración familiar y todo tipo de carencias humanas y afectivas.

Los capellanes y voluntarios de la Delegación Diocesana, integrada por laicos y consagrados, en comunión y en nombre de nuestra Iglesia particular, tratan de vivir la bienaventuranza de Jesús: *"venid, benditos de mi Padre... porque estuve en la cárcel y vinisteis a verme"* (Mt 25, 34.36) y, con ella, la más antigua y genuina tradición de la Iglesia primitiva, la preocupación por los encarcelados compartiendo su sufrimiento (Hbr 13,3). Tratan al mismo tiempo de crear en los centros penitenciarios una auténtica comunidad de creyentes.

En ellos fomentan la creación de catecumenados de adultos y ofrecen a los internos la oportunidad de tener un encuentro fuerte con Jesucristo, por medio de la recepción de los sacramentos de la iniciación cristiana. Convencidos de que Jesucristo es el mejor tesoro que posee la Iglesia y de que su seguimiento es fuente de gozo, paz, alegría y esperanza, los capellanes y voluntarios tratan de compartir con los internos su mayor riqueza, conscientes de que éste es el mejor servicio que pueden prestarles.

En sus visitas a la cárcel, no olvidan la promoción humana, la meta de la reinserción y la relación con el entorno familiar, para lo cual es importante la conexión con las parroquias de origen y la colaboración con Caritas diocesana. Junto con las autoridades penitenciarias, capellanes y voluntarios tienen por delante una importante tarea: siendo heraldos de la compasión y del perdón infinitos de Dios, han de ayudar a los internos a recuperar la esperanza y a redescubrir el sentido de la existencia, de manera que, con la gracia de Dios, puedan transformar su propia vida, reconciliarse con su entorno y, en la medida de lo posible, iniciar una vida honesta y recta en el seno de la sociedad.

En las vísperas de la fiesta de Ntra. Sra. de la Merced, al mismo tiempo que agradezco a capellanes y voluntarios su excelente servicio, invito a todos los fieles de la Diócesis y a las parroquias a colaborar en la pastoral penitenciaria, en primer lugar, con la oración que sostiene las actividades que se realizan, y también implicándose personalmente, tanto en las visitas y en el trabajo pastoral dentro de la prisión como fuera de ella.

Concluyo dirigiéndome a los internos de los Centros Penitenciarios de Sevilla. Queridos amigos: Dios os quiere. Esta es la primera seguridad con que podéis contar y el manantial de la verdadera alegría. Fuera de la prisión hay muchas personas que tienen todo lo que se puede desear y no son felices. Por el contrario, se puede carecer de libertad y de dinero y vivir con paz y alegría, si en nuestro corazón está el Señor. Este es el secreto de la auténtica alegría: que os dejéis amar por Dios y que Él ocupe el primer lugar en vuestra vida.

Contad con mi afecto y mi amistad. También con mi oración por vosotros y por vuestras familias. Para todos vosotros y para quienes leen habitualmente mi carta semanal, mi saludo fraterno y mi bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

Carta Pastoral

ANTE LA CORONACIÓN CANÓNICA
DE LA VIRGEN DE LA VICTORIA
30 de septiembre de 2018

Queridos hermanos y hermanas:

Dedico mi carta semanal a la coronación canónica de la venerable imagen de Ntra. Sra. de Victoria, titular de la Hermandad de las Cigarreras, que tiene su sede canónica en la antigua Fábrica de tabacos. El sábado, día 13 de octubre, tendré el honor de coronarla en nuestra Catedral.

Después de saludar a todos los miembros de la Hermandad, les recuerdo que la piedad popular ha meditado a lo largo de los siglos en el quinto misterio glorioso del Rosario *"la coronación de la Virgen María como reina y señora de todo lo creado"*. La carta apostólica *"Rosarium Virginis Mariae"* de san Juan Pablo II nos introducía en su contemplación con estas palabras: "A esta gloria, que con la ascensión pone a Cristo a la derecha del Padre, es elevada Ella misma con su ascensión a los cielos, anticipando así, por especialísimo privilegio, el destino reservado a todos los justos con la resurrección de la carne".

La contemplación de la coronación de María transporta nuestros corazones hacia las realidades celestiales, a las que todos estamos llamados. Ella, como primicia, participa en cuerpo y alma de la gloria de su Hijo. La Iglesia peregrina descubre en Ella su vocación más profunda, que no es otra que participar un día en el cielo de la Pascua de su Señor.

La coronación de María como reina y señora de cielos y tierra ha sido enseñada por la Iglesia como verdad que pertenece a la fe. La tradición ha interpretado siempre como referidas a la Virgen estas palabras del salmo 44: *"De pie, a tu derecha, está la reina, enjoyada con oro"*. El Apocalipsis, por su parte, nos presenta a María como la mujer *"vestida de sol, la luna bajo sus pies, coronada con doce estrellas"* (12,1). Ambos textos bíblicos tienen su reflejo en la iconografía mariana y constituyen el punto de partida del rito litúrgico de las coronaciones de aquellas imágenes de la Virgen que gozan de una extraordinaria veneración por parte de los fieles.

En el Nuevo Testamento la corona expresa la participación en la gloria de Cristo y es signo de santidad. San Pablo espera recibirla en el último día del Juez justo, junto *"con todos aquellos que tienen amor a su venida"* (2 Tim 4,8). Santiago nos habla de la *"corona de la vida"* que recibirán aquellos que perseveran

firmes en la fe (Sant 1,12; Apoc 2,10); san Pedro nos asegura que es "*la corona de gloria que no se marchita*" (1 Ped 5,4); y, de nuevo, san Pablo la presenta como la "*corona incorruptible*" (1 Cor 9,25), sin parangón con la gloria efímera y los sucedáneos de felicidad de este mundo.

Dios quiera que la coronación de su titular sea para todos los miembros de la Hermandad de Ntra. Sra. de la Victoria y sus devotos, un verdadero acontecimiento de gracia, que renueve su vida cristiana y que nos recuerde a todos que nuestra primera obligación como cristianos es aspirar a la santidad, cada uno según su propio estado y condición, como nos ha encarecido recientemente el papa Francisco en la exhortación apostólica *Exultate et jubilate*. María, coronada por Dios Padre en su ascensión a los cielos, y por la Iglesia como fruto del amor y del cariño de sus hijos, es el modelo más acabado de colaboración con la gracia y de disponibilidad para acoger y secundar el plan de Dios. En eso consiste precisamente la santidad, a la que Ella nos alienta, y para lo contamos con su intercesión poderosa.

La coronación debe fortalecer además el compromiso evangelizador de los miembros de la Hermandad. La Virgen entregó al mundo al Salvador. Como ella, nosotros estamos obligados a anunciarlo y compartirlo con nuestros hermanos con el aliento de la que es Estrella de la Nueva Evangelización, como la llamara Juan Pablo II en La Rábida en 1993. Ella nos acompañará en esta tarea apremiante en nuestra Archidiócesis.

Termino mi carta felicitando de corazón a la Hermandad de las Cigarreras. Sé que ha preparado a conciencia este acontecimiento y no solo desde el punto material y logístico. Así se lo encarecí al Hermano Mayor y su Junta de Gobierno en su visita hace tres años para solicitarme la coronación. Les pedí que tuviera una fuerte tonalidad espiritual y que sirviera para incrementar su formación cristiana. Sé que han tenido un serio programa formativo y les felicito. Les pedí que fueran austeros en los gastos. Me consta que lo han sido y que, como acción social, han querido ayudar con una cantidad importante al recién creado centro para mujeres embarazadas con dificultades para proseguir con su embarazo. Dicho centro está vinculado a la familia eclesial Hogar de Nazaret y tiene su sede en la parroquia de san Joaquín.

Para los miembros de las Hermandad de las Cigarreras y para todos los devotos de la Virgen de la Victoria, mi saludo fraterno y mi bendición

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

Secretaría General

Nombramientos

- *D. Carlos Jesús Durán Marín*, Capellán del Hospital San Juan de Dios del Aljarafe, de Bormujos.

1 de septiembre de 2018

- *Fr. José María Morán Arrojo (OFM)*, Miembro del Equipo Sacerdotal de la Parroquia de Ntra. Sra. de Consolación de Umbrete y Miembro del Equipo Sacerdotal de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, de Espartinas.

1 de septiembre de 2018

- *Fr. Francisco Antonio Criado García-Pozuelo (OSST)*, Vicario Parroquial de la Parroquia de San Ignacio de Loyola, de Sevilla.

1 de septiembre de 2018

- *P. Alberto Pereda Martínez de Osaba (SSCC)*, Párroco de la Parroquia de San Marcos, de Sevilla.

1 de septiembre de 2018

- *P. Isaac García Guerrero (SSCC)*, Vicario Parroquial de la Parroquia de San Marcos, de Sevilla.

1 de septiembre de 2018

- *P. Ángel Rodríguez Iglesias (CM)*, Vicario Parroquial de la Parroquia de San Gonzalo, de Sevilla.

1 de septiembre de 2018

- *P. Diego Molina Aguilera (SDB)*, Párroco de la Parroquia de San Juan Bosco, de Sevilla.

1 de septiembre de 2018

- *Fr. Francisco Javier Rodríguez Sánchez (OP)*, Párroco de la Parroquia de San Jacinto, de Sevilla.

1 de septiembre de 2018

- *Fr. Luis Javier Aguilera Fierro (OP)*, Vicario Parroquial de la Parroquia de San Jacinto, de Sevilla.

1 de septiembre de 2018

- *P. Juan Antonio Lamarca Carrasco (CMF)*, Párroco de la Parroquia de San Antonio María Claret, de Sevilla.
1 de septiembre de 2018
- *P. Manuel Ricardo Segura Giráldez (CMF)*, Vicario Parroquial de la Parroquia de San Antonio María Claret, de Sevilla.
1 de septiembre de 2018
- *P. Raúl Luis Valverde Cesteros (SSCC)*, Vicario Parroquial de la Parroquia de los Sagrados Corazones de Jesús y María, de Sevilla.
1 de septiembre de 2018
- *D. Florentino Córcoles Calero*, Director Espiritual del Colegio Diocesano de Ntra. Sra. de las Mercedes, de Sevilla.
1 de septiembre de 2018
- *D. Melquíades Leguía Sánchez*, Capellán del Convento del Espíritu Santo, de la Orden de las Comendadoras del Espíritu Santo, de Sevilla.
6 de septiembre de 2018
- *D. Francisco José Fernández García*, Capellán del Convento de la Visitación, de MM. de la Visitación de Santa María, de Sevilla.
7 de septiembre de 2018
- *D. Francisco Javier Santos Verdugo*, Consiliario de Manos Unidas de Sevilla.
7 de septiembre de 2018
- *D. José Ramón Yurrita San Baudelio*, Adscrito a la Parroquia de Santa Cruz, de Sevilla
7 de septiembre de 2018
- *D. Manuel Azcárate Cruzado*, Rector de la Capilla de los Marineros, de Sevilla.
12 de septiembre de 2018
- *P. Francisco de Paula Piñero Piñero (SSCC)*, Arcipreste del Arciprestazgo de Triana-Los Remedios en la Vicaría episcopal Sevilla Ciudad I.
17 de septiembre de 2018
- *D. Alfredo Morilla Martínez*, Arcipreste del Arciprestazgo de La Corza-Pino Montano en la Vicaría episcopal Sevilla Ciudad II.
17 de septiembre de 2018
- *D. José Antonio de la Maza Caballos*, Diácono de la Parroquia de San Juan Bautista y la Parroquia de San Sebastián, de Marchena.
22 de septiembre de 2018
- *D. Gonzalo Salvador Fernández Copete*, Diácono de la Parroquia de Santa María Magdalena, de Sevilla.
22 de septiembre de 2018
- *D. Francisco José Gordón Pérez*, Diácono de la Parroquia de San Juan Pablo II, de Dos Hermanas.
22 de septiembre de 2018
- *D. Juan Guzmán Ivanovich*, Diácono de la Parroquia de Santa María del Alcor, de El Viso del Alcor.
22 de septiembre de 2018
- *D. Manuel Jiménez Povedano*, Diácono de la Parroquia de Santa María

Magdalena, de Dos Hermanas.

22 de septiembre de 2018

- *D. Jesús Ojeda Martín*, Diácono de la Parroquia de Nuestra Señora del Mar, de Sevilla.

22 de septiembre de 2018

- *D. Pedro Reina Piñero*, Adscrito a la Delegación Diocesana de Pastoral de Juventud.

22 de septiembre de 2018

- *D. Eduardo Lucas Vega Moreno*, Diácono de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de Osuna.

22 de septiembre de 2018

- *Consejo Económico parroquial* de la Parroquia Nuestra Señora de la Oliva, de Salteras.

24 de septiembre de 2018

- *Consejo Económico parroquial* de la Parroquia de San José Obrero y San Francisco de Paula, de Sevilla.

24 de septiembre de 2018

Ceses

- *P. José Antonio Garófano Sánchez (CMF)*, Párroco de la Parroquia de San Antonio María Claret, de Sevilla.

- *P. Eduardo Enrique Moreno Álvarez (CMF)*, Vicario Parroquial de la Parroquia de San Antonio María Claret, de Sevilla.

- *Fr. José Rafael Reyes González (OP)*, Párroco de la Parroquia de San Jacinto, de Sevilla.

- *Fr. Francisco Javier Rodríguez Sánchez (OP)*, Vicario Parroquial de la Parroquia de San Jacinto, de Sevilla.

- *P. Ángel Ignacio Garrido Santiago (CM)*, Vicario Parroquial de la Parroquia de San Gonzalo, de Sevilla.

- *P. Francisco Alegría Mellado (SDB)*, Párroco de la Parroquia de San Juan Bosco, de Sevilla.

- *Fr. Alberto Ramos Romero (OFM)*, Miembro del Equipo Sacerdotal de la Parroquia de Ntra. Sra. de Consolación de Umbrete y Miembro del Equipo Sacerdotal de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, de Espartinas.

- *P. Adolfo Caridad Sastre Molina (SSCC)*, Párroco de la Parroquia de San Marcos, de Sevilla y Capellán del Convento de Santa María del Socorro, de la Orden de la Inmaculada Concepción (Concepcionistas) de Sevilla.

- *P. Esteban Ramírez Cuasante (SSCC)*, Vicario Parroquial de la Parroquia de San Marcos, de Sevilla.

- *D. José Ramón Yurrita San Baudelio*, Capellán del Convento del Espíritu Santo, de la Orden de las Comendadoras del Espíritu Santo, de Sevilla.

- *D. Israel Risquet González*, Capellán del Convento de la Visitación, de MM. de la Visitación de Santa María, de Sevilla.

- *P. Junar Bagariang (SVD)*, Vicario Parroquial de la Parroquia Nuestra Señora del Carmen, de Sevilla.

Departamento de Asuntos Jurídicos

Aprobación de Reglas

Real, Antigua y Fervorosa Hermandad Servita y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo del Perdón y María Santísima de Los Dolores, de La Puebla del Río.

Decreto Prot. Nº 3233/18, de fecha 4 de septiembre de 2018

Confirmación de Juntas de Gobierno

Antigua, Venerable y Fervorosa Hermandad Servita y Cofradía de Nazarenos de Ntra. Ntra. De los Dolores y Stmo. Cristo de la Misericordia en el Sto. Sepulcro, de Los Palacios y Villafranca.

Decreto Prot. Nº 3238/18, de fecha 4 de septiembre de 2018

Hermandad Obrera de Apostolado y Penitencia del Stmo. Cristo del Perdón y María Stma. de la Amargura (Muchachos de Consolación), de Utrera.

Decreto Prot. Nº 3592/18, de fecha 28 de septiembre de 2018

Antigua, Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Sacramental de San Juan Bautista y Ntra. Sra. de la Paz y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo del Amor, Ntra. Sra. de los Dolores y San Enrique de Ossó, de San Juan de Aznalfarache.

Decreto Prot. Nº 3594/18, de fecha 28 de septiembre de 2018

Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío, de Alcalá de Guadaira.

Decreto Prot. Nº 3644/18, de fecha 28 de septiembre de 2018

Agendas del Arzobispo

Julio de 2018

- 2** Mañana Recibe audiencias.
3 Mañana Recibe audiencias.
4 Mañana Recibe audiencias.
Recibe a los universitarios de la Asociación "Celestino Mutis" de la Universidad Pablo de Olavide.
5 Clausura con una Eucaristía el campamento de monaguillos en Guadalcanal.
6 Mañana Recibe audiencias.
9 Mañana Recibe audiencias.
10 Tarde Preside la Eucaristía de acción de gracias por la restauración de la Parroquia de la Asunción de Lora del Río.
11 Tarde El Sr. Arzobispo de Granada y el Sr. Arzobispo de Sevilla de Sevilla se reúnen con la Presidenta de la Junta de Andalucía.
12 Mañana Recibe audiencias.
13 Mañana Recibe audiencias.

Agosto de 2018

- 6-14** Preside la novena de la Virgen de los Reyes.
7 Mañana Recibe audiencias.
10 Mañana Recibe audiencias.
15 Celebra la Santa misa Pontifical y la procesión de la Virgen de los Reyes.

- 18** Celebra la Eucaristía del último día de la novena en honor de la Virgen de la Mayor de Sigüenza.
- 19** Celebra la Eucaristía en la fiesta mayor de Sigüenza.

Septiembre de 2018

- 4** Mañana Recibe audiencias.
- 5** Mañana Recibe audiencias.
- 6** Mañana Preside la Eucaristía de la apertura de curso de los Colegios Parroquiales en la Capilla Real.
- 7** Mañana Recibe audiencias.
- 8** Mañana Preside la Eucaristía en el Santuario de Consolación de Utrera.
Tarde Preside cuatro Profesiones solemnes en el Convento de Santa Rosalía.
- 9** Mañana Preside la Función Principal de la Virgen del Juncal en la Parroquia del Juncal.
Preside también la Función Principal de la Pastora de Triana en la Parroquia de Santa Ana.
- 10** Mañana Preside la reunión del Consejo Episcopal.
- 11** Mañana Bendice las obras realizadas en el Colegio Parroquial del Corpus Christi.
- 12** Mañana Preside la Misa del Espíritu Santo en el acto de inauguración de curso de la Universidad Loyola.
Se reúne con los miembros de la Delegación Diocesana de Manos Unidas.
- 13** Mañana Recibe audiencias.
Tarde Bendice las instalaciones de la fábrica de DAFISA en La Carlota (Córdoba).
- 14** Mañana Recibe audiencias.
Asiste al acto de inauguración de curso de la Universidad Pablo de Olavide.
Tarde Confirma en la Parroquia del Mayor Dolor del barrio de la Barzola.
- 15** Mañana Preside la Misa de clausura del 200 aniversario de la Madre Dolores Romero en el Convento de Santa Isabel.
Tarde Preside la Misa de acción de gracias en el 1 aniversario de la hechura de la Virgen de los Dolores en Mairena del Alcor.

- 16** Mañana Preside la Eucaristía en acción de gracias en la celebración del 50 aniversario del establecimiento de la Hermandad del Dulce Nombre en la Parroquia de San Lorenzo.
- 17** Mañana Preside la reunión del Consejo Episcopal.
Tarde Preside la reunión del pleno del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos.
- 18** Mañana Recibe audiencias.
Tarde Preside la Eucaristía con la Orden del Santo Sepulcro en la Capilla del Palacio Arzobispal.
- 19** Mañana Recibe audiencias.
Asiste al almuerzo-coloquio con Carlos Herrera organizado por la Cadena COPE.
Tarde Bendice la nueva sede de URPA.
- 20** Mañana Asiste al retiro de los sacerdotes en el Seminario.
Tarde Bendice la Casa Hermandad de Los Gitanos.
- 21** Mañana Recibe audiencias.
- 22** Mañana Ordena ocho Diáconos en la S. I. Catedral.
- 23** Mañana Preside la Eucaristía en la Parroquia de San Mateo de Alcalá de Guadaíra.
- 24** Mañana Preside la Eucaristía de las Instituciones Penitenciarias en la Basílica de la Macarena con motivo de la fiesta de la Merced.
- 25** Tarde Preside la Misa en el IV centenario de la muerte de Sor María de la Antigua en las Clarisas de Marchena.
- 26** Mañana Recibe audiencias.
Visita el Corte Inglés de la Plaza del Duque para contemplar la imagen de la Inmaculada de Murillo en su fachada.
Tarde Recibe a cincuenta alumnos del Colegio Tabladilla, que se preparan para la Primera Comunión.
- 27** Mañana Recibe audiencias.
Tarde Preside la Eucaristía y bendice el “Hogar de Belén” en la Parroquia de San Joaquín.
- 28** Mañana Recibe audiencias.
Tarde Confirma en la Casa madre de las Hermanas de la Cruz.
- 29** Mañana Asiste al acto de apertura de curso de la Universidad Hispalense en la Iglesia del Valle.

- | | | |
|-----------|--------|--|
| | Tarde | Preside la Eucaristía en el 450 aniversario de las Jerónimas de Morón de la Frontera. |
| 30 | Mañana | Preside la Eucaristía del Encuentro de la Confraternidad de Hermandades de Vera Cruz en la S. I. Catedral. |
| | Tarde | Preside la Eucaristía de Toma de Cruces en el Seminario Metropolitano. |